



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (correspondiente al período comprendido entre el 21 de agosto de 2007 y el 7 de enero de 2008)

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1745 (2007) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) hasta el 26 de febrero de 2008. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos en Timor-Leste y el cumplimiento del mandato de la Misión desde la publicación de mi informe de 28 de agosto de 2007 (S/2007/513).

2. Al 7 de enero de 2008 la UNMIT consistía en un componente civil integrado por 341 funcionarios internacionales (123 mujeres), 806 funcionarios nacionales (135 mujeres) y 1.480 agentes de policía (77 mujeres), así como 33 oficiales de enlace militar y de Estado Mayor (todos hombres). Mi Representante Especial, Atul Khare, siguió encabezando la Misión y coordinando las actividades de todos los integrantes del sistema de las Naciones Unidas. En su labor contó con la asistencia de dos Representantes Especiales Adjuntos, Eric Tan Huck Gim, para apoyo al sector de la seguridad y el estado de derecho (que concluyó su asignación el 30 de noviembre de 2007), y Finn Reske-Nielsen, para apoyo a la gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios.

II. Acontecimientos políticos

A. Acontecimientos ocurridos desde el establecimiento del nuevo Gobierno

3. El funcionamiento del Parlamento, el Gobierno y otras instituciones del Estado en Timor-Leste reflejó que se están logrando progresos en la formulación de políticas y el debate político activo en los espacios establecidos democráticamente. No obstante, persisten las discrepancias y la falta de cooperación entre algunos dirigentes y partidos políticos, lo que impidió abocarse, sobre la base de un consenso, a la solución de varios problemas fundamentales, entre los que se encuentran los desplazados internos, cuyo número se estima en 100.000, y los casi



600 “demandantes” de las fuerzas armadas timorenses (Falintil–Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste) (véanse S/2006/628, párr. 3 y S/2007/513, párr. 9). El 15 de septiembre, el Parlamento aprobó el programa (véase más adelante el párrafo 47) del nuevo Gobierno (formado por la Alianza para una Mayoría Parlamentaria (AMP) encabezada por el Primer Ministro Kay Rala Xanana Gusmão, por votación de 41 a 23; entre los que votaron contra el programa se encontraban 21 parlamentarios del Frente Revolucionario de Timor-Leste Independiente (Fretilin), el partido con el mayor número de escaños, que ha seguido impugnando la constitucionalidad del Gobierno. Las prioridades a corto plazo incluidas en el programa consisten en mejorar la seguridad, encarar la situación de los desplazados internos y resolver los casos de los demandantes, así como el del fugitivo y desertor Alfredo Reinado, Comandante de la Policía Militar de las fuerzas armadas (véase S/2007/50, párr. 10). Estas prioridades también se reflejan en el presupuesto de transición para el período comprendido entre julio y diciembre de 2007 y el presupuesto del Estado correspondiente a 2008, aprobados por el Parlamento el 9 de octubre y el 28 de diciembre de 2007, respectivamente.

4. Los debates en el Parlamento se caracterizaron en general por un intercambio animado y constructivo entre todos los partidos políticos, incluido el Fretilin, que participaron activamente en las sesiones de las comisiones y del plenario y formularon observaciones sagaces y propuestas, así como críticas al programa del Gobierno y a los presupuestos. El Primer Ministro y otros ministros también participaron en importantes debates parlamentarios, haciendo un genuino esfuerzo por atender a las preocupaciones planteadas por los parlamentarios. El Presidente del Parlamento, Fernando de Araújo, encabezó una delegación multipartidista que visitó Indonesia para estrechar relaciones con el Parlamento de este país, y participó en una reunión de la Unión Interparlamentaria celebrada en Nueva York. Además, tres parlamentarias asistieron a la quinta Conferencia de Parlamentarias y Ministras de Asia y el Pacífico, celebrada en Beijing.

5. Las autoridades de nivel de distrito también respondieron de forma constructiva a los problemas que se suscitaron inmediatamente después de las elecciones, en particular las repercusiones negativas del anuncio formulado el 6 de agosto sobre la formación de un nuevo gobierno, sobre todo en los distritos de Baucau, Lautem y Viqueque (véase S/2007/513, párr. 20). Las autoridades de esos tres distritos, apoyadas por la UNMIT, la policía nacional y las fuerzas armadas, así como por las fuerzas de seguridad internacionales, respondieron con una serie de iniciativas de diálogo para acercar a las partes opositoras interesadas. Esos esfuerzos fueron complementados por la declaración pública de la dirección del Fretilin de que renunciaban a la violencia como expresión de descontento político. A finales de septiembre se apreciaban los efectos de esas iniciativas, pues todas las escuelas y oficinas administrativas locales habían vuelto a la normalidad y reanudado sus actividades y la mayoría de los nuevos desplazados habían regresado a sus hogares.

6. Tras la reunión del Presidente con Alfredo Reinado, que tuvo lugar el 19 de agosto (S/2007/513, párr. 18), el Primer Ministro estableció el 12 de octubre un Consejo Directivo para el proceso de diálogo, presidido por el Secretario de Estado para la Seguridad, para coordinar la iniciativa de diálogo dirigida a resolver el caso de Reinado y su grupo. Pese a los esfuerzos desplegados por el Gobierno, las negociaciones con Reinado aún no han producido resultados tangibles, y no se ha llegado a acuerdo sobre cuestiones clave como la entrega de armas y las disposiciones de acantonamiento. Los días 9 y 22 de noviembre, Reinado organizó

encuentros en el distrito de Ermera, a los que asistieron cientos de personas, incluidos demandantes, algunos de los cuales portaban armas largas. Durante esas concentraciones y en sus declaraciones públicas, Reinado y los demandantes vincularon sus situaciones respectivas y exigieron que se abordara su solución en conjunto; el Gobierno y el Presidente, sin embargo, las consideran cuestiones separadas. Una reunión entre el Primer Ministro y Reinado, prevista para el 16 de diciembre, no se celebró debido a la ausencia de Reinado. El Gobierno sigue teniendo como objetivo final la rendición voluntaria de Reinado y su enjuiciamiento. Teniendo en cuenta la tarea que se le ha encomendado de mantener la seguridad pública, la UNMIT sostuvo su posición de que, dado que Reinado había expresado por escrito su disposición de someterse a la justicia (véase S/2007/513, párr. 18), el diálogo era el medio idóneo para lograr ese objetivo.

7. La situación política sigue siendo inestable. El Fretilin sigue considerando que el Gobierno encabezado por la AMP es inconstitucional, y se refiere a él como un “gobierno de facto” (véase S/2007/513, párr. 4). Esta posición fue reafirmada en el retiro nacional del Fretilin, celebrado del 25 al 28 de octubre, ocasión en que el partido reiteró su compromiso de apoyar la paz y la estabilidad nacional. Los dirigentes del Fretilin también han pedido la renuncia del Gobierno y la celebración anticipada de nuevas elecciones en 2009, según se informó a la misión del Consejo de Seguridad (véase S/2007/711, párr. 5) y me fue comunicado durante visitas recientes al país. Pese a las quejas expresadas por algunos de sus miembros en el Parlamento porque no se realizan suficientes consultas, la coalición de gobierno ha mantenido su solidaridad en las votaciones sobre cuestiones importantes.

8. Durante buena parte del año pasado, las autoridades timorenses y la UNMIT centraron su atención principalmente en la celebración pacífica de las elecciones. En los meses transcurridos desde entonces, han venido aumentando las expectativas de la población de que el Gobierno cumpla las promesas hechas durante la campaña electoral y demuestre su capacidad de poner en práctica soluciones duraderas a los numerosos desafíos que enfrenta el país, que comprenden la pobreza extrema y el desempleo y otros problemas socioeconómicos. Si bien el programa y los presupuestos elaborados por el Gobierno y sometidos a un debate constructivo en el Parlamento reflejan su voluntad de asumir las responsabilidades, el Gobierno ahora tendrá que aprovechar y fortalecer su capacidad de ejecución de esos presupuestos, para lo cual será necesario que siga recibiendo asistencia. En ese empeño, es importante que todas las partes reconozcan que las diferencias políticas no deben impedir la cooperación para resolver cuestiones apremiantes y apoyar el proceso de consolidación del Estado a fin de promover los intereses superiores de la nación. En esta coyuntura decisiva, un mayor consenso a nivel nacional y apoyo internacional sostenido son indispensables para consolidar los logros obtenidos el año pasado y asegurar que se fomente en Timor-Leste una cultura de democracia y buena gobernanza.

B. Apoyo al diálogo y la reconciliación

9. En las reuniones semanales que celebra de forma separada con el Presidente y el Primer Ministro y en sus reuniones periódicas con el Presidente del Parlamento, mi Representante Especial siguió insistiendo en la necesidad de tratar de resolver las fundamentales cuestiones políticas y de seguridad mediante procesos incluyentes y de colaboración. Desde que se formó el nuevo Gobierno, mi Representante Especial, como parte del apoyo al papel significativo y constructivo que le cabe desempeñar a

la oposición, también celebró reuniones semanales con el Secretario General del Fretilin, el ex Primer Ministro Mari Alkatiri. Además, sostuvo reuniones mensuales con representantes de la sociedad civil. Los temas que suelen abordarse en esas reuniones incluyen los problemas que ha tenido que enfrentar Timor-Leste inmediatamente después de la crisis, como los desplazados internos, los demandantes y el fugitivo Reinado. En esos encuentros, mi Representante Especial ha seguido instando a los dirigentes timorenses y a otros interesados a que prosigan el diálogo pacífico y eviten recurrir a medios violentos para zanjar sus diferencias.

10. Al 7 de enero de 2008, se habían celebrado 16 reuniones del Comité de Coordinación de alto nivel y 13 reuniones del Foro de Coordinación Trilateral (véanse S/2007/50, párrs. 7 y 40, y S/2007/513, párrs. 5 y 27). Esos órganos siguen siendo foros valiosos de colaboración y creación de consenso entre la UNMIT y el Gobierno sobre cuestiones fundamentales de seguridad y de otra índole. La UNMIT también mantuvo su práctica de celebrar reuniones mensuales (actualmente 10) con los líderes de todos los partidos políticos, incluidos los que no tienen representación en el Parlamento. Esas reuniones dieron a los partidos la oportunidad de examinar cuestiones de interés y rendir cuentas ante los demás del cumplimiento de los compromisos contraídos en el acuerdo nacional entre partidos políticos, entre los que se incluían suscribir los principios de la buena gobernanza, asegurar que la oposición y la sociedad civil desempeñaran un papel significativo y constructivo, dar garantías de que no se politizarían las instituciones del Estado, como las fuerzas armadas, la policía nacional y la administración pública, y condenar todas las formas de violencia. Las organizaciones no gubernamentales de mujeres siguieron desempeñando un papel importante en la promoción del diálogo y la reconciliación entre mujeres y hombres, incluso mediante la campaña titulada “Dieciséis días de acción contra la violencia de género” y el taller nacional sobre la participación de los hombres en la erradicación de la violencia contra la mujer. El sistema de las Naciones Unidas también apoya la nueva estrategia de recuperación nacional del Gobierno, que se centra en el diálogo comunitario, una de sus cinco prioridades (véase párr. 52).

11. Funcionarios de los gobiernos de distrito y la policía nacional, con el apoyo de la policía de la UNMIT, iniciaron una serie de diálogos en los distritos orientales del país después de los disturbios violentos ocurridos en agosto de 2007 (véase párr. 5). El Presidente José Ramos-Horta apoyó esas gestiones conciliatorias con sus visitas al subdistrito de Uatolari, en Viqueque, el 23 de octubre, y a los distritos de Lautem y Baucau del 5 al 8 de noviembre. El Presidente volvió a visitar los distritos de Baucau y Viqueque del 18 al 21 de diciembre. La UNMIT prestó apoyo a esas gestiones facilitando las visitas de mi Representante Especial a los distritos de Baucau y Viqueque y el diálogo entre los partidos políticos en distritos que confrontaban problemas de seguridad (como Baucau y Ermera).

12. En varias visitas de alto nivel, la comunidad internacional transmitió su apoyo sostenido a Timor-Leste, a la vez que hizo hincapié en la necesidad de intensificar el diálogo y la reconciliación entre los dirigentes y partidos políticos a fin de que puedan colaborar en la solución de los problemas que afectan al país. El Presidente realizó visitas a Portugal y Singapur, y varias delegaciones de alto nivel visitaron Timor-Leste. Por primera vez desde el restablecimiento de la independencia, una misión del Consejo de Seguridad visitó Timor-Leste del 24 al 30 de noviembre, y en su informe (S/2007/711) reflejó las preocupaciones y los problemas que enfrentaba el país. La misión instó a los dirigentes políticos timorenses a que trabajaran juntos

y de forma coordinada para resolver esos problemas, en interés de toda la nación, y destacó la necesidad de proseguir el diálogo en los niveles nacional y comunitario para promover un mayor consenso político y aliviar las tensiones actuales. Se hicieron exhortaciones similares durante las visitas del Presidente de la Comisión Europea, el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, el Ministro de Finanzas de Noruega, y el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación y el Secretario de Estado de Defensa Nacional de Portugal. En las visitas realizadas por mi Representante Especial a las instituciones de la Unión Europea en Bruselas y Estrasburgo y al Japón y los Estados Unidos de América, se destacó la necesidad del apoyo internacional sostenido para fortalecer las instituciones del Estado y el estado de derecho y para ayudar a crear una cultura de gobernanza democrática a fin de resolver los problemas que enfrenta este joven país.

13. Tuve el placer de visitar Timor-Leste los días 14 y 15 de diciembre, ocasión en que comuniqué al Gobierno y a la población que las Naciones Unidas reiteraban su voluntad de contribuir a establecer una paz y estabilidad sostenibles, el estado de derecho, la gobernanza democrática y el desarrollo socioeconómico del país. A la vez que elogí los importantes avances logrados por el pueblo timorense durante el pasado año, incluso con la celebración pacífica de las elecciones, exhorté enérgicamente a los dirigentes y a otros agentes a que enfrentaran unidos los serios desafíos pendientes. Hice hincapié en que no se habían abordado plenamente las diversas causas subyacentes de la crisis, que incluían las divisiones políticas, la debilidad de las instituciones, en particular de las fuerzas de seguridad, y la pobreza generalizada y el desempleo, especialmente elevado entre los jóvenes. Expresé también mi preocupación porque el país no había resuelto algunos de los graves problemas que se habían suscitado durante la crisis y que seguían contribuyendo a la inestabilidad de la situación de seguridad, como por ejemplo los desplazados internos, los demandantes y el fugitivo Reinado. Por consiguiente, hice un llamamiento a los dirigentes, los partidos políticos y la sociedad civil de Timor-Leste para que intensificaran sus esfuerzos en favor del diálogo y la reconciliación nacionales a fin de salvar las diferencias y dar solución a los diversos problemas del país de manera coordinada y en pro del interés nacional. En esta coyuntura decisiva, destacué la necesidad de que todos los timorenses, incluidos el Gobierno y el Fretilin, colaboraran estrechamente para atender a las necesidades prioritarias, mantener la estabilidad y fortalecer la gobernanza democrática y el respeto del estado de derecho.

14. Me sentí alentado al observar que los dirigentes de Timor-Leste y otros agentes estaban centrando su atención en la necesidad urgente de mejorar las condiciones de seguridad y fomentar el diálogo entre los dirigentes políticos para hacer frente colectivamente a los desafíos a corto y largo plazo. Los interlocutores timorenses, incluido el Fretilin, expresaron su agradecimiento por los buenos oficios de la UNMIT, pero pidieron que se prestara mayor asistencia para promover el diálogo entre los líderes que facilite la adopción de enfoques consensuados para la solución de los problemas del país, incluidos los relativos a los desplazados internos, los demandantes y Reinado. He pedido a mi Representante Especial que, en consulta con los dirigentes timorenses, considere la posibilidad de tomar nuevas medidas para facilitar los enfoques incluyentes que ayuden a resolver esos problemas acuciantes, teniendo en cuenta la carta que me envió el Fretilin el 14 de diciembre con algunas propuestas, así como los esfuerzos del Presidente y el Primer Ministro por buscarles solución, junto con el Fretilin y otros agentes.

C. Apoyo al fomento de la capacidad de las instituciones y los procesos electorales

15. Tras la celebración exitosa de las elecciones de 2007, los líderes del país han subrayado la necesidad de fortalecer la infraestructura básica y la capacidad de las instituciones electorales y de revisar el marco jurídico electoral. La Comisión Electoral Nacional y la Secretaría Técnica de Administración Electoral elaboraron sus planes estratégicos de mediano y largo plazo con la asistencia de las Naciones Unidas. El equipo electoral de la UNMIT, junto con expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ayudó a esas instituciones y a la Comisión de revisión de las leyes electorales dirigida por el Gobierno en sus iniciativas de capacitación y de reforma del marco jurídico electoral. La UNMIT y el PNUD también apoyaron a las instituciones electorales en la organización de una reunión de coordinación de operaciones con países donantes y organizaciones no gubernamentales internacionales. Además, con el propósito de apoyar los esfuerzos por aumentar el papel de la mujer en los procesos electorales del país, la UNMIT organizó un curso práctico para examinar las directrices de las Naciones Unidas al respecto.

III. Restablecimiento y mantenimiento de la seguridad pública

A. Evolución de la situación de seguridad

16. Después de finalizadas las elecciones y con la partida de la quinta unidad de policía constituida de Portugal que se había encargado de la seguridad de las elecciones, la dotación de policía de la UNMIT disminuyó de 1.641 efectivos a fines de julio de 2007 a 1.480 efectivos (77 mujeres) el 7 de enero de 2008, de los cuales 886 agentes (incluidos 139 efectivos de la unidad de policía constituida de Malasia, 141 efectivos de la unidad de policía constituida de Portugal y 30 de la unidad de policía constituida del Pakistán) fueron desplegados en Dili y 594 en otros distritos (incluidos 140 efectivos de la unidad de policía constituida de Bangladesh (114 en Baucau y 26 en Viqueque) y 109 efectivos de la unidad de policía constituida del Pakistán (79 en Bobonaro y 30 en Covalima)). La policía de la UNMIT continuó cumpliendo las funciones que se le habían encomendado de ocuparse del cumplimiento de la ley con carácter provisional, y a la vez ha venido aumentando considerablemente su apoyo a la capacitación, el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la policía nacional (véase también párr. 25).

17. Después del estallido de violencia ocurrido en agosto en los distritos orientales (véase S/2007/513, párr. 20), la situación de seguridad general mejoró en todo el territorio nacional y no se produjeron incidentes graves ni brotes de violencia. Asimismo, disminuyó el número de delitos graves como asesinatos, secuestros y violaciones, de unos nueve casos al mes en el período abarcado por el informe anterior a unos cinco en el período que se examina. Esta tendencia positiva obedece en gran medida a los enfoques estratégicos adoptados por la policía de la UNMIT y la policía nacional para mejorar la reunión de información, realizar el patrullaje selectivo de determinadas zonas problemáticas y la vigilancia policial comunitaria para impedir la comisión de delitos, prestando especial atención a las zonas particularmente inestables. Por ejemplo, del 21 al 24 de noviembre, basándose en información recibida a nivel local, la policía de la UNMIT, junto con agentes de la policía nacional y con el apoyo de las fuerzas de seguridad internacionales, realizaron

una operación de recuperación de armas en la conflictiva zona de Bairo Pite, en Dili. Las armas recuperadas incluían arcos y flechas, machetes, hondas, cuchillos, lanzas y pistolas de fabricación casera. La excelente cooperación entre la policía y los funcionarios de las comunidades locales resultó esencial para el éxito de la operación.

18. Los buenos oficios y las iniciativas de diálogo de los dirigentes nacionales y de la UNMIT también contribuyeron notablemente a que mejorara la situación de la seguridad (véanse párrs. 9 y 10), al igual que la declaración de renuncia a la violencia del Fretilin. Durante el período que abarca el presente informe disminuyó en un tercio el número de disturbios públicos, aunque éstos siguen siendo un problema para el mantenimiento del orden público, especialmente en Dili. Muchos de los disturbios consisten en agresiones y apedreamientos cometidos por grupos de jóvenes que pelean entre sí o atacan a otros. Podría ocurrir un aumento de esos incidentes si la situación en los campamentos de desplazados internos se deteriora con la llegada de la temporada de lluvias.

19. La UNMIT contribuyó a estrechar los vínculos de cooperación entre los organismos de seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia, principalmente mediante las gestiones facilitadas por sus oficiales de enlace militar. Estos oficiales también continuaron facilitando la colaboración estrecha entre la UNMIT y las fuerzas de seguridad internacionales, así como las fuerzas armadas timorenses.

20. La repercusión positiva de los esfuerzos de la policía por reducir la tasa de delitos graves, por una parte, y las perturbaciones del orden público que se suceden diariamente a causa de las peleas entre grupos de jóvenes, por otra parte, demuestran que es necesario seguir contando con la presencia sólida de la policía de la UNMIT, incluidas las cuatro unidades de policía constituidas, para mantener la estabilidad hasta que la policía nacional desarrolle una capacidad adecuada. Con ese fin, la policía de la UNMIT reorientará sus esfuerzos hacia la reforma y reconstrucción de la policía nacional y, entretanto, seguirá encargándose con carácter provisional de la importante función de hacer cumplir la ley para asegurar la estabilidad. Dado que la situación de la seguridad continúa siendo inestable, existe la posibilidad de que se produzcan estallidos de violencia, sobre todo debido a las cuestiones pendientes relacionadas con Reinado y los demandantes. Los reiterados pronunciamientos del Fretilin de que el Gobierno es inconstitucional contribuyen aún más a la inquietud general y a la incertidumbre sobre el entorno de seguridad entre ciertos sectores de la población. Por ello es imprescindible fortalecer las actividades de promoción y los programas de educación cívica dirigidos a reducir los actos de violencia que cometen los grupos de jóvenes y de artes marciales, así como la violencia por motivos de género.

B. Apoyo y fortalecimiento institucional de los órganos de seguridad

21. El programa de registro, selección y certificación de la policía nacional siguió adelante de conformidad con el Acuerdo sobre funciones de policía convenido entre el Gobierno y la UNMIT en diciembre de 2006 (véanse S/2007/50, párr. 33, y S/2007/513, párr. 25). El 1º de diciembre de 2007 concluyó la inscripción de todos los agentes, con la excepción de 88 que no acudieron a inscribirse, por lo que ya no forman parte del cuerpo policial. Al 7 de enero de 2008, había concluido el proceso de verificación de antecedentes de los 3.108 agentes (570 mujeres) inscritos oficialmente. De los 3.108 agentes verificados, 186 (42 mujeres) concluyeron con

éxito tanto el curso de certificación provisional como el proceso de orientación de seis meses y se convirtieron en agentes de policía certificados. Otros 1.503 agentes (271 mujeres) recibieron la certificación provisional (tras haber aprobado el curso de certificación provisional) y se encuentran en la etapa de orientación. Por otra parte, habrá que hacer investigaciones adicionales de 296 agentes (22 mujeres) por denuncias de actos delictivos o violaciones de los derechos humanos sobre las que determinará un grupo de evaluación de la policía dirigido por timorenses. Los 1.123 agentes verificados restantes están tomando o esperando a tomar el curso de certificación provisional. Debido a que en algunos lugares no existen instalaciones de capacitación adecuadas, la UNMIT estableció equipos móviles para impartir el curso de certificación provisional; la etapa de instrucción ha concluido en los distritos de Ermera y Manatuto y concluirá a fines de enero en los distritos de Liquiça y Baucau. Para agilizar el proceso de instrucción en los demás distritos, la UNMIT examina con el Gobierno la posibilidad de aumentar esos equipos móviles.

22. Durante los últimos meses, la UNMIT ha enfrentado un número cada vez mayor de problemas en el proceso de orientación de la policía nacional. Algunos agentes de policía, especialmente en los distritos, se han resistido a recibir la supervisión y orientación de la policía de la UNMIT pues consideran que están preparados para asumir responsabilidades mayores en el nivel operativo, aunque en su mayoría han dado muestras de cooperación y están dispuestos a cumplir los requisitos del proceso de certificación. Además, varios líderes timorenses, entre los que se cuentan el Primer Ministro, el Secretario de Estado para la Seguridad y el Comandante General designado de la policía nacional, han expresado públicamente sus preocupaciones por el lento ritmo del proceso de certificación y han pedido que se asignen a los agentes de la policía nacional tareas operativas de mayor importancia y que se acelere el traspaso de las responsabilidades policiales en los distritos. Además, se han planteado algunas inquietudes relativas al número insuficiente de agentes de policía de la UNMIT que tienen las competencias necesarias para impartir capacitación.

23. Hay diversos factores que afectan a la capacidad de la policía de la UNMIT para llevar a cabo los programas de orientación. El número relativamente pequeño de agentes de policía de la UNMIT desplegados en los distritos, sobre todo en las zonas alejadas, hace que la orientación en esos lugares sea más difícil que en Dili. La elevada rotación de los agentes de policía de la UNMIT afecta también las actividades de orientación, aunque se han elaborado directrices de orientación amplias para aplicar métodos uniformes. Asimismo, debido a que la labor de la policía durante las elecciones se centró en mantener la seguridad, la mayoría de los agentes de policía desplegados en la UNMIT tenía experiencia operativa y no tanto en la capacitación y orientación. Se está procurando mejorar la capacidad de la policía de la UNMIT para impartir capacitación y orientación a la policía nacional, incluso utilizando más el método de capacitación de instructores y solicitando a los países que aportan contingentes que desplieguen un mayor número de agentes con competencias especializadas en lo que atañe a la capacitación y la orientación. Además, una evaluación independiente de la Unidad de Personas Vulnerables de la policía nacional, realizada con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha revelado la necesidad de desplegar en la UNMIT más agentes capacitados y con experiencia para ocuparse de los delitos cometidos por motivos de género, en particular debido al papel fundamental de esa unidad en la protección de las mujeres y los niños, quienes siguen siendo los más afectados por

la violencia. Por supuesto, será necesario trabajar con más ahínco para encarar la violencia de género en todos los niveles, incluso impartiendo capacitación a todos los agentes de la policía nacional y de la UNMIT sobre las necesidades especiales de las mujeres y las técnicas de investigación de los delitos por motivos de género, así como aumentando el acceso de las víctimas a los recursos judiciales.

24. La reconstrucción de la policía nacional como un servicio de policía imparcial, profesional y fiable, con sistemas y procesos sostenibles, es una empresa a largo plazo en la que no deben aplicarse normas de certificación menos estrictas que las que están en vigor. El hecho de que desde el 1° de enero de 2007 se haya producido 234 casos de falta de conducta entre los 3.108 agentes de policía verificados pone de relieve que es necesario continuar la labor de orientación y supervisión atenta que realiza la policía de la UNMIT. No obstante, resulta alentador que el desempeño de los 186 agentes de la policía nacional que ya recibieron la certificación final haya sido bueno y que hasta la fecha ninguno de ellos haya cometido faltas de conducta.

25. A la luz de los progresos logrados en el registro, la investigación de antecedentes y la capacitación de los agentes de la policía nacional, la UNMIT ha entablado conversaciones con el Gobierno para proceder al traspaso gradual a la policía nacional de la responsabilidad de hacer cumplir la ley, aunque todavía existen preocupaciones concretas sobre las deficiencias en su capacidad logística (que incluyen la insuficiencia de instalaciones, vehículos y equipo de comunicaciones). Con arreglo al Acuerdo sobre funciones de policía y al plan de reforma, reestructuración y reconstrucción de la policía nacional que se está negociando con el Gobierno, el calendario del traspaso depende de: a) el estado del programa de certificación; b) el ajuste a los niveles de referencia y el logro de las metas de desempeño en relación con el plan de reforma, reestructuración y reconstrucción; y c) la situación de la seguridad. Teniendo en cuenta estos factores, se prevé que el traspaso gradual de funciones de las unidades de policía especiales y de distrito comience en abril de 2008, y que la Unidad de Intervención Rápida será la primera en ser declarada plenamente operativa. Por consiguiente, en dependencia de los progresos, se prevé que el traspaso avance al ritmo de un distrito cada dos meses, comenzando por el distrito de Dili. El calendario también tendría en cuenta los resultados de un “traspaso experimental” de funciones en tres estaciones de policía de Dili que comenzaría en enero de 2008. Sin embargo, será necesario que algunos agentes de policía de la UNMIT permanezcan en los distritos después del traspaso a fin de seguir ofreciendo asesoramiento y orientación a los agentes de la policía nacional y para transmitir información y servir de enlace con el cuartel general de la policía de la UNMIT en Dili.

26. Las fuerzas armadas también hicieron una contribución valiosa a la seguridad pública, pues prestaron asistencia a la policía de la UNMIT y la policía nacional en el mantenimiento del orden público en los distritos orientales durante los disturbios de agosto de 2007 y después de éstos, así como servicios de seguridad estacionarios en algunas instalaciones importantes de Dili. No obstante, en algunos casos, soldados timorenses que prestaban esos servicios hicieron disparos de advertencia, violando las normas de combate, y en ocasiones se produjeron disputas entre militares y agentes de la policía. Cuando la UNMIT planteó sus inquietudes ante tales incidentes, los mandos de las fuerzas armadas se mostraron receptivos. No obstante, esos incidentes reflejan la necesidad de mejorar aún más las relaciones entre las fuerzas de seguridad y fortalecer las normas y los procedimientos institucionales apropiados para una fuerza militar en tiempos de paz, como parte de

un enfoque holístico de la reforma del sector de la seguridad. A fin de ayudar a disipar esas inquietudes, la UNMIT inició en diciembre cursos de capacitación del personal de las fuerzas armadas sobre las normas de derechos humanos nacionales e internacionales, los principios sobre el uso de la fuerza y la responsabilidad de los mandos de asegurar el respeto de las normas de derechos humanos. La celebración de desfiles conjuntos de la policía nacional y las fuerzas armadas y su colaboración en las ceremonias del día de la independencia el 28 de noviembre indican que se sigue trabajando por institucionalizar las relaciones de cooperación entre las fuerzas armadas y el cuerpo de policía de Timor-Leste.

C. Examen general del sector de la seguridad

27. En el sector de la seguridad también se plantean desafíos de orden general, como la necesidad de mejorar los vínculos operativos entre los órganos de seguridad, aumentar su capacidad operativa, fortalecer el marco jurídico y los mecanismos de supervisión civil, desafíos que serán abordados en el proceso de reforma en curso del sector de la seguridad. El proceso comenzó en diciembre de 2006 en el contexto del Grupo de Trabajo conjunto encargado del examen del sector de la seguridad, copresidido por representantes superiores de los ministerios competentes y de la UNMIT (véanse S/2007/50, párr. 38, y S/2007/513, párr. 28). Desde la celebración de las elecciones de 2007, el Presidente, con la anuencia del Gobierno, ha asumido un papel activo en el proceso de examen del sector de la seguridad, en el marco de una estructura de coordinación de tres niveles establecida en agosto y dirigida conjuntamente por el Presidente, el Presidente del Parlamento y el Primer Ministro.

28. La UNMIT sigue participando plenamente en ese mecanismo de coordinación para apoyar el proceso de examen, incluso prestando asesoramiento normativo y asistencia técnica. La UNMIT inició los preparativos para realizar una encuesta nacional dirigida por el Gobierno con objeto de determinar la opinión de la población timorense sobre el sector de la seguridad, encuesta que cuenta con el apoyo financiero del Gobierno de Noruega por conducto del PNUD. La UNMIT también continuó promoviendo la participación de los interesados nacionales pertinentes, como el Parlamento, la sociedad civil, la iglesia y los círculos académicos, en el proceso de examen. Las cuestiones relativas a la reforma del sector de la seguridad también han sido objeto de debate frecuente en las reuniones de mi Representante Especial con los dirigentes timorenses y con la oposición, así como en las reuniones del Comité de Coordinación de alto nivel.

IV. Promoción de los derechos humanos y administración de justicia

A. Apoyo de la vigilancia, la promoción y la protección de los derechos humanos

29. En noviembre, la UNMIT publicó un informe sobre la evolución de la situación de derechos humanos en Timor-Leste que abarcaba el período comprendido entre agosto de 2006 y agosto de 2007. En el informe se señaló que los ciudadanos de Timor-Leste gozaban de una serie de derechos humanos fundamentales, entre ellos la

libertad de expresión, de reunión y de culto. También se destacó que desde agosto de 2006 se habían logrado importantes avances en la promoción y protección de los derechos humanos en varias esferas; entre otras cosas, se celebraron elecciones pacíficas ampliamente consideradas libres y justas, se fortaleció la capacidad del sistema judicial, se iniciaron procesos judiciales en relación con los delitos cometidos durante la crisis de 2006 y se ampliaron las actividades de seguimiento e investigación de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia. No obstante, se subrayó que quedaba bastante por hacer para asegurar la salvaguardia de los derechos humanos, por ejemplo, garantizar un nivel de vida adecuado (vivienda, servicios básicos, empleo, etc.), luchar contra la violencia doméstica y la violencia de género y crear las condiciones para el regreso voluntario y pacífico de los desplazados internos. También se puso de manifiesto la necesidad de facilitar mayor acceso a la justicia y protección a la población en los distritos y de reforzar la rendición de cuentas en las fuerzas de seguridad por los casos de falta de conducta. En el informe se presentó además una serie de recomendaciones destinadas a ayudar a las instituciones y la sociedad civil de Timor-Leste a intensificar la promoción y protección de los derechos humanos en el país.

30. Pese a la severa escasez de recursos que padece el sistema judicial, se han logrado progresos considerables en la determinación de responsabilidades por los graves delitos cometidos durante la crisis de 2006, siguiendo las recomendaciones del informe de la Comisión Especial Independiente de Investigación (véase S/2007/50, párrs. 18 a 24). El 29 de noviembre de 2007, cuatro soldados fueron declarados culpables de participar en el incidente del 25 de mayo de 2006 en que ocho agentes de la policía nacional fueron muertos a tiros. El 3 de octubre, Vicente da Conceição, alias “Rai Los”, fue detenido por la policía de la UNMIT con el apoyo de las fuerzas de seguridad internacionales, después de que el Tribunal de Distrito de Dili emitiera una orden de detención por su presunta implicación en un enfrentamiento armado con miembros de las fuerzas armadas los días 24 y 25 de mayo de 2006, que se saldó con la muerte de nueve personas. Otra importante novedad fue la presentación del auto de acusación contra el fugitivo Reinado y otras 16 personas por los delitos de homicidio, intento de homicidio, rebelión y tenencia ilícita de armas, y la fijación del 24 de enero de 2008 como fecha del juicio.

31. Los juicios celebrados hasta ahora, incluidos los del ex Ministro del Interior y el ex comandante adjunto de la policía nacional en el distrito de Dili celebrados durante el primer semestre de 2007 (véase S/2007/513, párr. 30), fueron una indicación importante para la población de que el Gobierno está decidido a aplicar la ley de forma imparcial y a luchar contra la impunidad. La cooperación de la policía nacional y las fuerzas armadas durante estos procesos fue positiva, e incluso el comandante de las fuerzas armadas aceptó públicamente la sentencia del 29 de noviembre que declaraba culpable a los cuatro soldados timorenses.

32. Con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Oficina del Secretario de Estado de Promoción de la Igualdad lanzó la campaña titulada “Dieciséis días de acción contra la violencia de género”, que contó con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La campaña culminó el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Tras la presentación hecha por el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Fondo para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, del PNUD, aprobó y financió con 5,9 millones

de dólares un proyecto de tres años de duración en apoyo de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de la mujer en la construcción nacional de Timor-Leste, proyecto que han de ejecutar conjuntamente el PNUD, el UNICEF, el UNFPA, la OIM y el UNIFEM y cuyos objetivos son reducir la violencia contra la mujer abordando problemas relacionados con la violencia y los abusos sexuales y asegurar la protección, los medios jurídicos para luchar contra los abusos y el acceso de las víctimas a la justicia. Además, en noviembre el Gobierno y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) firmaron un proyecto de cooperación técnica para 2008-2009 encaminado a reforzar la capacidad de las instituciones estatales y la sociedad civil para promover y proteger los derechos humanos, incluidos los derechos de la mujer.

33. Como buena noticia, cabe señalar que hay cada vez más indicios de que el Parlamento examinará el informe final de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación en Timor-Leste, titulado “Chega!”, que se presentó en octubre de 2005. La celebración de un debate constructivo sobre el seguimiento de las recomendaciones del informe indicaría que el Parlamento está verdaderamente decidido a promover la justicia. Las dos últimas rondas de audiencias de la Comisión de la Verdad y la Amistad entre Timor-Leste e Indonesia se celebraron en septiembre y octubre de 2007 en Dili y Yakarta, respectivamente. El informe final de la Comisión ha de presentarse en febrero de 2008.

34. La UNMIT sigue otorgando gran prioridad a su política de tolerancia cero en relación con la explotación y los abusos sexuales, así como a la necesidad de que todo el personal respete en todo momento las más estrictas normas de integridad y disciplina. Además de proporcionar orientación inicial y permanente a todo el personal de las Naciones Unidas sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales y el acoso en el lugar de trabajo, la UNMIT organizó una serie de sesiones de capacitación especiales para asegurar que el personal de contratación nacional conociera plenamente sus derechos y obligaciones. Todos los agentes de policía de la UNMIT recibieron capacitación en materia de prevención de la explotación y los abusos sexuales y en temas de conducta y disciplina a su llegada a la Misión. Además, la UNMIT organizó inspecciones mensuales de los lugares de acceso prohibido. Estos esfuerzos han dado lugar a una disminución del número de casos de conducta y disciplina. Durante el período de que se informa, se presentaron tres denuncias por explotación y abusos sexuales. Dos de ellas, dirigidas contra agentes de policía de la UNMIT, se consideraron infundadas tras las correspondientes investigaciones. La investigación del tercer caso denunciado, en el que el presunto implicado es un funcionario civil de contratación internacional, continúa en estos momentos.

35. La UNMIT también reforzó su programa de concienciación respecto del VIH/SIDA. Una sesión informativa sobre este tema se incluye en el curso de orientación de la Misión, en el que han participado 1.010 funcionarios desde el 7 de enero de 2008; de los 15 funcionarios capacitados por la UNMIT para educar a otros funcionarios, ocho son mujeres. Además la UNMIT instaló 78 máquinas expendedoras de preservativos en distintas instalaciones de las Naciones Unidas. En noviembre se puso a disposición del personal un servicio de pruebas voluntarias y asesoramiento.

B. Apoyo para fomentar la capacidad y fortalecer el sector de la justicia

36. El nuevo Gobierno ha vuelto a centrar su atención en la necesidad de fortalecer el sistema de justicia, incluso acelerando el despliegue permanente de personal judicial en los distritos, donde ahora funcionan tribunales permanentes en Baucau, Covalima y Oecussi. Este despliegue, al que presta apoyo el PNUD, contribuye a mejorar el acceso de la población al sistema de justicia. Por otra parte, en el presupuesto de 2008 aumentan de forma considerable los recursos asignados al sector de la justicia. El Ministro de Justicia solicitó la asistencia de la UNMIT para preparar un marco jurídico que incorporase los mecanismos de justicia tradicionales que siguen excluidos del sistema formal de justicia. El Gobierno también está preparando otra legislación fundamental, entre otras cosas sobre la violencia doméstica y la protección de testigos, con la asistencia técnica de la UNMIT, el UNFPA, el UNICEF y el PNUD. Varios asociados de las Naciones Unidas, entre ellos el UNIFEM, el UNFPA, el UNICEF, el PNUD, el ACNUDH y la UNMIT, prestaron apoyo para la preparación del primer informe del Gobierno, pendiente todavía de aprobación, relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

37. Una misión independiente de evaluación a mitad de período (integrada por expertos internacionales y nacionales) realizó un examen amplio del programa del PNUD de apoyo al sector de la justicia a fin de evaluar los progresos en cuanto al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones judiciales nacionales desde principios de 2006. En su informe, la misión recomendó que siguiera fortaleciéndose la participación del personal judicial nacional y que los agentes internacionales cedieran gradualmente funciones técnicas para centrarse en la capacitación y orientación, lo que contó con el pleno apoyo de la UNMIT y el PNUD. La misión también subrayó que la comunidad internacional debía seguir prestando ayuda al sector de la justicia, que padecía un déficit de recursos y una acumulación de causas pendientes. Es alentador que los magistrados nacionales cada vez se estén ocupando de un mayor número de causas, como se observa en el Tribunal de Distrito de Dili, donde dictaron sentencia en 151 causas penales durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2007, en comparación con las 146 sentencias dictadas por magistrados internacionales. A finales de 2007 se graduó del Centro de Capacitación Jurídica un segundo grupo de 12 funcionarios judiciales timorenses, que se sumó al grupo de 27 magistrados, fiscales y defensores públicos nacionales que se habían graduado en junio (véase S/2007/513, párr. 35).

38. La violencia de género sigue siendo motivo grave de preocupación, y la lucha contra este problema exige mayor atención y apoyo tanto de los interesados nacionales como de los asociados internacionales. El UNIFEM realizó un estudio de referencia sobre la incidencia de la violencia sexual y de género y las actitudes sociales al respecto, que servirá de base para determinar el apoyo comunitario que necesitan las mujeres para prevenir ese tipo de violencia y responder a las necesidades de las víctimas. El UNFPA, junto con la Oficina de Promoción de la Igualdad, abogaron activamente por que se aprobara el proyecto de ley sobre la violencia doméstica, que se ha ajustado al nuevo Código Penal. Para promover el acceso a la justicia mediante la difusión de información jurídica, la UNMIT y el PNUD organizaron en octubre en los diferentes distritos varias reuniones públicas en las que se trataron cuestiones relacionadas con la justicia.

39. El nuevo Gobierno también centró su atención en fortalecer el sistema penitenciario (véase S/2007/513, párr. 38). Se están logrando progresos graduales pero seguros en este sector con el apoyo conjunto de la UNMIT y el PNUD. El Ministro de Justicia ha aprobado un plan estratégico. Las obras de remodelación de la cárcel de Becora están en su fase final y las de la cárcel de Gleno comenzarán a principios de 2008. El Ministro de Justicia ha firmado un memorando de entendimiento con el Gobierno del Brasil para iniciar un programa de formación profesional destinado a los presos de la cárcel de Becora y establecer un centro de formación profesional que, entre otras cosas, prepare al personal penitenciario para impartir cursos prácticos.

40. Se siguió tratando de consolidar y fortalecer los mecanismos nacionales de protección de los derechos humanos y promoción de la justicia. La UNMIT, en colaboración con el ACNUDH, ayudó a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia a establecer un consejo asesor integrado por representantes de diversos grupos, entre ellos comunidades religiosas, mujeres, personas con discapacidad y empresas. Ello facilitó la admisión de la Oficina del Defensor al Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Asia y el Pacífico en septiembre de 2007. La Oficina organizó una misión de vigilancia de los derechos humanos en los subdistritos de Viqueque y presentó un informe de seguimiento en el que incluyó recomendaciones para mejorar las condiciones de vida en los centros de detención de la policía en Dili. La UNMIT proporcionó asistencia técnica a las organizaciones no gubernamentales para que pudieran hacer mejor uso de la base de datos sobre presuntas violaciones de los derechos humanos establecida en 2005 y gestionada por una organización no gubernamental. En diciembre de 2007 la UNMIT publicó un manual (en el idioma tetum) sobre la vigilancia de los derechos económicos, sociales y culturales en Timor-Leste, dirigido a la sociedad civil y otros agentes nacionales.

41. Dada la importancia de asegurar que el personal de la Oficina posea conocimientos suficientes para ocuparse de las denuncias relacionadas con los derechos humanos, el PNUD y el ACNUDH otorgaron prioridad a la investigación en su proyecto conjunto de fomento de la capacidad de la Oficina en materia de derechos humanos. Se impartieron sesiones periódicas de capacitación al personal de la Oficina en los ámbitos de la investigación y los procedimientos constitucionales y penales, con asistencia técnica del Banco Mundial. Además, el UNIFEM organizó cursos sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer especiales para la Oficina del Defensor. Esta asistencia ha sido fundamental para impedir la acumulación de expedientes sin resolver en la Oficina y mantener la confianza de la población en la institución mediante la finalización oportuna de las investigaciones. En colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública, el UNIFEM apoyó la integración de módulos relativos a la Convención en los planes de estudio de los funcionarios públicos. Con arreglo a un memorando de entendimiento firmado entre el Gobierno de Timor-Leste y el Instituto de Medicina Forense de Victoria (Australia) a fin de investigar la matanza que tuvo lugar en Santa Cruz el 12 de noviembre de 1991, también se proporcionará formación forense a 10 agentes de la policía nacional, con el apoyo de los agentes de policía de la UNMIT que poseen conocimientos en la materia.

42. Partiendo de las consultas celebradas, se prevé que la UNMIT y el Gobierno de Timor-Leste pronto firmarán un acuerdo sobre la prestación de asistencia a la

Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia para concluir las investigaciones pendientes de la antigua Dependencia de Delitos Graves. Gracias a este acuerdo, el equipo de la UNMIT encargado de investigar delitos graves obtendrá acceso a los archivos y bases de datos de la antigua Dependencia de Delitos Graves. La UNMIT ha empezado a hacer planes para efectuar investigaciones eficaces y bien organizadas.

V. Apoyo al “pacto”, la gobernanza democrática, el desarrollo socioeconómico y la asistencia humanitaria

A. Apoyo al proceso del “pacto”

43. El Gobierno concluyó su proceso de intensas consultas sobre un proyecto de “pacto”, en el que participaron más de 1.000 interesados nacionales e internacionales en distintos foros de diálogo. Sobre la base de las aportaciones recibidas, se propuso una serie de acciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo en cada una de las seis esferas prioritarias (S/2007/513, párr. 40). Estas propuestas constituyen la base del marco operacional del pacto, que esencialmente sirve de instrumento de coordinación de recursos y de detección de ámbitos en los que se podría necesitar más asistencia internacional. El equipo de las Naciones Unidas en el país tuvo en cuenta el pacto como base para formular el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente a 2009-2013. El 31 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó el pacto, que se prevé ejecutar tras una reunión de los asociados internacionales para el desarrollo que ha de celebrarse a principios de 2008.

B. Fomento de la gobernanza democrática

44. La UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como los asociados para el desarrollo, siguieron prestando apoyo a los cuatro órganos de la soberanía (la presidencia, el parlamento, el poder ejecutivo y el poder judicial), así como a la sociedad civil y a los medios de información, para fomentar una cultura de gobernanza democrática. Con el fin de fortalecer el sistema nacional de contrapeso y salvaguardias, el PNUD siguió prestando apoyo a la Oficina del Presidente para aumentar su eficacia, entre otras cosas mediante la elaboración de procesos de mejora de la gestión de su programa y de aumento de su capacidad de coordinación y comunicación. En octubre, la UNMIT y el PNUD realizaron conjuntamente una misión de análisis institucional para prestar apoyo a la Oficina del Primer Ministro y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se asesoró al Parlamento por mediación de la UNMIT y en el marco del proyecto del PNUD de apoyo al Parlamento, que incluyó el envío de cuatro asesores jurídicos que ayudaron a los nuevos parlamentarios durante varios procesos legislativos críticos, incluidos los que llevaron a la aprobación del programa del Gobierno y del presupuesto de transición de 2007 y el presupuesto estatal de 2008. El PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización siguieron apoyando las estrategias del Gobierno en materia de gobernanza local, concretamente la finalización de las consultas nacionales sobre la reorganización de las estructuras

administrativas. Además, el UNIFEM y el PNUD, en colaboración con el Parlamento, prestaron asistencia para ultimar los planes de establecimiento de un centro de recursos sobre el género en el Parlamento con el fin de prestar apoyo sustantivo a la labor de las parlamentarias, en particular su labor de fomento de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

45. A fin de promover la participación responsable de los ciudadanos en los procesos de gobernanza y su comprensión de esos procesos, la UNMIT colaboró estrechamente con el PNUD en sesiones de capacitación de capacitadores a las que asistieron 13 grupos de educación cívica de todo el país. Las sesiones abarcaron temas como el papel de las instituciones del Estado y los derechos y obligaciones de los ciudadanos. El PNUD también apoya un programa de diálogo entre las organizaciones no gubernamentales locales y representantes del Gobierno en cinco distritos. Además, el PNUD y la UNMIT prestaron asistencia a la única empresa nacional de radio y televisión y a 15 emisoras de radio locales para aumentar su alcance y su capacidad técnica, mediante el apoyo logístico y de programación, gracias a lo cual todas ellas funcionan ahora a pleno rendimiento.

46. Se siguió prestando apoyo a los partidos políticos mediante tres centros de recursos respaldados por el PNUD en los distritos de Baucau, Bobonaro y Oecussi. El PNUD también inició un programa de formación y fomento de la capacidad centrado en el aumento de la capacidad institucional de los partidos políticos y de su comprensión de las funciones y responsabilidades de los partidos en los sistemas democráticos. El UNIFEM, en colaboración con el Foro Tau Matan y la Dirección Nacional de Administración Pública del Ministerio de Administración del Estado, organizó talleres sobre la Constitución de Timor-Leste en los que participaron mujeres representantes de ayuntamientos rurales.

C. Desarrollo socioeconómico

47. En su programa, el Gobierno indicó que estaba decidido a promover el desarrollo y luchar contra la pobreza y otros problemas socioeconómicos, entre ellos el desempleo, que siguen siendo factores importantes de inestabilidad en Timor-Leste. Las esferas de acción prioritarias a largo plazo previstas en el programa son las siguientes: a) crecimiento económico; b) reforma de la administración del Estado; c) formación de los jóvenes y desarrollo de los recursos humanos nacionales; d) solidaridad, salud y protección social, e) infraestructuras y mejora de la calidad de vida; f) promoción de la igualdad y la tolerancia, y de la seguridad interna, y consolidación de la democracia, y g) defensa nacional y política exterior. El presupuesto para 2008, que asciende a unos 348 millones de dólares, refleja esas prioridades, así como las del pacto. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, junto con las instituciones financieras internacionales, colaboraron estrechamente con los ministerios para prestar apoyo al proceso de elaboración de los presupuestos; el UNIFEM y la UNMIT patrocinaron una sesión de capacitación sobre incorporación de la perspectiva de género a los procesos de presupuestación, a la que asistieron mujeres parlamentarias y representantes de organizaciones no gubernamentales. Los organismos de las Naciones Unidas también prestan apoyo al Gobierno en la preparación del segundo plan de desarrollo nacional. Además, se empezó a preparar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Timor-Leste correspondiente a 2009-2013 en colaboración con el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales, los donantes

asociados y las instituciones financieras internacionales. Durante las consultas iniciales se perfilaron varias cuestiones prioritarias relacionadas con la gobernanza democrática, el crecimiento sostenible y los servicios sociales básicos, y se determinó la necesidad de abordar cuestiones intersectoriales relacionadas con el género, los jóvenes, el fomento de la capacidad y los derechos humanos.

48. Respaldo los esfuerzos de recuperación y la prioridad que otorga el Gobierno al desarrollo de los recursos humanos, el PNUD y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) apoyaron el fomento de la capacidad de la Secretaría de Estado para la Formación Profesional y el Empleo a fin de aumentar las oportunidades de empleo de los jóvenes en Timor-Leste. A título experimental, se introdujeron técnicas de gran densidad de mano de obra que se incorporaron en el diseño y la ejecución de obras públicas en todos los distritos. El UNFPA proporcionó apoyo técnico, financiero y logístico al Ministerio de Salud para aumentar la capacidad de los profesionales de la salud en los distritos, específicamente en lo que respecta a la planificación familiar y los cuidados obstétricos básicos de emergencia. Unos 210 profesionales de la salud en todos los distritos recibieron capacitación para prestar servicios de salud reproductiva a la población.

49. Otra de las esferas de acción prioritarias del Gobierno fue la mejora de los medios de vida en las zonas rurales, que recibió el correspondiente apoyo de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. A fin de aumentar la seguridad alimentaria, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) distribuyó semillas de maíz de alto rendimiento a 21.000 hogares rurales afectados por disturbios civiles, sequías o la plaga de la langosta. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la FAO también prestaron asistencia técnica al Gobierno para el desarrollo de un proyecto de prevención y control de la gripe aviar centrado en la información a nivel de distrito, que también recibió apoyo de los Gobiernos de Australia y los Estados Unidos de América. El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria aprobó dos proyectos de control de la malaria por valor de 6 millones y 7 millones de dólares, respectivamente.

D. Asistencia humanitaria

50. Aproximadamente una décima parte de la población (100.000 personas) continúa desplazada —30.000 personas en Dili y 70.000 en los distritos— y vive en condiciones precarias en campamentos o con familias de acogida. Los ministerios, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales clave aunaron esfuerzos para determinar las necesidades, la capacidad y las existencias de emergencia disponibles en preparación para la temporada de lluvias y posibles situaciones de emergencia provocadas por inundaciones. Al 7 de enero de 2008, se habían repuesto unas 1.700 tiendas de campaña y distribuido 4.500 lonas en 31 campamentos de desplazados internos en Dili. Se están realizando tareas de preparación, como el montaje de tiendas, la instalación de pozos sépticos, la limpieza de desagües públicos y la distribución de lonas. El Viceprimer Ministro, José Luís Guterres, y mi Representante Especial Adjunto, Reske-Nielsen, celebraron el 14 de noviembre una reunión de alto nivel sobre preparación para la temporada de lluvias en la que participaron representantes de los ministerios, los asociados de las Naciones Unidas, la UNMIT y otras organizaciones internacionales. Además, la UNMIT y las organizaciones humanitarias asociadas al Gobierno prestaron apoyo para mejorar el actual plan de

previsión de casos de desastre y respuesta de emergencia en todo el país. La UNMIT también emprendió campañas en diversos medios en apoyo de la labor humanitaria, y dos equipos móviles distribuyeron información actualizada en 147 tablones de anuncios en los campamentos de desplazados internos de todo el país.

51. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) realizó una evaluación de emergencia de la seguridad alimentaria en Dili a fin de determinar el número de personas en situación de inseguridad alimentaria en los campamentos de desplazados internos y entre el resto de la población, para así poder hallar maneras de restaurar la seguridad alimentaria a más largo plazo. La evaluación reveló que el 50% de los actuales receptores de los alimentos que se distribuyen en los campamentos de desplazados internos no gozan de seguridad alimentaria y que el 50% de la población encuestada en Dili está en esa misma situación de inseguridad y necesita asistencia. Se están decidiendo modalidades para dejar gradualmente de prestar asistencia alimentaria a los desplazados internos que no la necesiten y, al mismo tiempo, el Gobierno y los organismos de las Naciones Unidas están elaborando programas para prestar asistencia a las personas en situaciones de inseguridad alimentaria (ya se encuentren entre los desplazados internos o entre la población general de Dili) y proporcionarles nuevamente seguridad alimentaria. No obstante, algunos de estos programas exigen que se sigan distribuyendo alimentos a corto plazo. Otros asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, como el UNICEF y el UNFPA, prestaron asistencia regularmente a las mujeres y los niños desplazados.

52. A fin de asegurar una coordinación eficaz de las actividades humanitarias se estableció un nuevo Comité de Coordinación Humanitaria, presidido por el Coordinador de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas, en el que participan representantes de los asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones internacionales. El Comité y el equipo integrado de coordinación humanitaria (compuesto por personal de la UNMIT y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios) trabajaron regularmente con representantes del Gobierno para ayudarles a formular un plan de recuperación nacional y a establecer enlaces con los proyectos de asistencia internacional. El 9 de octubre se celebró una reunión de alto nivel, a la que asistieron autoridades del Gobierno y representantes de la UNMIT, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones internacionales, para examinar las necesidades humanitarias inmediatas. El Consejo de Ministros aprobó una estrategia de recuperación nacional que comenzó a aplicarse el 17 de diciembre. Además, los asociados de las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a las iniciativas de largo plazo en varias esferas decisivas, incluidas el fortalecimiento del marco jurídico relativo a los derechos sobre la tierra y derechos de propiedad; la determinación de soluciones duraderas a la crisis de la vivienda; la reconciliación comunitaria; las indemnizaciones para el regreso y la reintegración de los desplazados internos; y los programas de fomento de nuevos medios de vida para mejorar las oportunidades de los grupos de población vulnerables. Los materiales preparados por el UNICEF para los coordinadores y los equipos de apoyo encargados de la protección de la infancia en las comunidades y los campamentos de desplazados internos permitieron un mayor acceso a la información sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad y la protección de los niños y una intensificación de la labor de protección de la infancia. También se pusieron en marcha servicios psicosociales e iniciativas para la solución de conflictos que contribuyeron a dar a los niños una mayor sensación de normalidad en su vida diaria.

VI. Aspectos financieros

53. La Asamblea General, en su resolución 61/249 C, decidió consignar la suma de 160,6 millones de dólares a la UNMIT para el período comprendido entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. Si el Consejo de Seguridad aprueba mi recomendación de que se prorrogue el mandato de la UNMIT por un año (véase el párr. 56), el costo del funcionamiento y mantenimiento de la Misión durante este período dependerá de los recursos que apruebe la Asamblea General para ello. Al 30 de septiembre de 2007, el monto de las cuotas impagadas a la cuenta especial para la UNMIT ascendía a 82,7 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha era de 2.785,7 millones de dólares. De conformidad con el plan de pagos trimestrales, se han reembolsado los gastos de las unidades de policía constituidas correspondientes al período terminado el 31 de agosto de 2007 y los gastos en concepto de equipo de propiedad de las unidades de policía constituidas correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2007.

VII. Observaciones

54. El funcionamiento del Parlamento, el Gobierno y otras instituciones del Estado demuestra que se han aprovechado debidamente los resultados de un proceso electoral pacífico y que existe una auténtica voluntad de restaurar la normalidad tras la crisis de 2006. No obstante, el primer año del nuevo Gobierno y Parlamento sigue siendo un período difícil para el país. La población tiene altas expectativas de obtener mejoras tangibles en la calidad de su vida diaria, que sigue por el momento marcada por la pobreza y el desempleo generalizados. La aprobación del programa del Gobierno y de los presupuestos son primeros pasos importantes hacia el cumplimiento de las promesas electorales, pero es esencial centrarse ahora en la aplicación. Las instituciones estatales deben fortalecer su capacidad y sus sistemas y procedimientos a fin de llevar a cabo eficazmente las estrategias y actividades previstas, lo que exigirá también la continuación de la asistencia internacional.

55. Pese a la mejora de la situación general de la seguridad en todo el país, y al logro de otros progresos, Timor-Leste sigue afrontando enormes problemas, como señaló la misión del Consejo de Seguridad que visitó el país a finales de noviembre. Las secuelas más evidentes de la crisis de 2006, en particular los demandantes, los desplazados internos y el caso del fugitivo Reinado, han cobrado relevancia durante el período que se examina y siguen siendo posibles elementos de desestabilización. Por otra parte, las persistentes divergencias entre los dirigentes y partidos políticos han impedido la adopción de decisiones por consenso para resolver estos y otros problemas urgentes. Como señaló la misión enviada por el Consejo de Seguridad, si no se resuelven las diferencias entre los dirigentes timorenses, la incertidumbre política continuará y con ella la perspectiva de una reanudación de la violencia política y el derramamiento de sangre (véase S/2007/711, párr. 24). Por esta razón, será esencial intensificar los esfuerzos para promover el diálogo, disipar las tensiones y fomentar un mayor consenso político, así como fortalecer los procesos democráticos inclusivos, a fin de lograr la estabilidad y la prosperidad sostenibles en Timor-Leste.

56. La misión del Consejo de Seguridad destacó también que restablecer la confianza de la población en las instituciones estatales es una de las tareas cruciales que debe emprender el país, además de otras tareas relacionadas con los desplazados internos, la reforma del sector de la seguridad, el desarrollo económico, la restauración de la estabilidad, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la mejora de la gestión pública y el estado de derecho (véase S/2007/711, párrs. 22 y 23). Como informé mi Representante Especial al Consejo en septiembre de 2007, y como reiteré yo en mi visita de diciembre a Timor-Leste, la UNMIT, en colaboración con los timorenses, ha centrado sus esfuerzos durante el período postelectoral en cuatro esferas prioritarias: el examen y la reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento del estado de derecho, el desarrollo económico y social y la promoción de una cultura de gobernanza democrática. No obstante, puesto que se trata de empresas complejas que exigen compromisos a largo plazo, y puesto que queda mucho por hacer en esta y otras esferas del amplio mandato encomendado a la UNMIT, propongo que se prorrogue dicho mandato por otros 12 meses y que se mantengan la composición y dotación de personal actuales.

57. Teniendo en cuenta la delicada situación que sigue imperando en Timor-Leste y el grado de confianza de la población timorense en sus instituciones de seguridad, una de las instituciones más importantes que requieren asistencia continuada es el servicio nacional de policía. Pese a los considerables progresos alcanzados en el proceso de selección y capacitación, la fuerza nacional de policía necesita más formación, desarrollo institucional y capacidad para poder estar en condiciones de asumir plena responsabilidad del manejo de situaciones de seguridad potencialmente inestables. Los agentes de policía de la UNMIT, concretamente los de las unidades de policía constituidas, han seguido teniendo la obligación de responder a enfrentamientos entre grupos y perturbaciones del orden público, y han contribuido en gran parte a la situación de seguridad relativamente estable que se vive ahora en el país y a la disminución de los delitos graves, para lo cual han contado con el apoyo de las fuerzas internacionales de seguridad. No obstante, los disturbios que se suceden días tras día hacen más patente la necesidad de contar con una continua presencia policial de la UNMIT que se encargue provisionalmente del mantenimiento del orden público hasta que esté plenamente reconstituida la fuerza nacional de policía.

58. Una vez celebradas las elecciones de 2007, la policía de la UNMIT prestó cada vez más atención a la reforma y reconstrucción de la policía nacional, entre otras cosas mediante conversaciones con el Gobierno sobre el ulterior traspaso de las funciones policiales. La evolución del traspaso gradual de funciones será uno de los elementos centrales a la hora de determinar los ajustes que deberán hacerse en la dotación de policía de la Misión. A fin de realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades de la policía nacional, así como de los ajustes que pudieran ser necesarios en la capacidad técnica de la policía de la UNMIT, tengo la intención de enviar una misión de expertos a la UNMIT durante el primer trimestre de 2008, como sugirió mi Representante Especial. Para facilitar el proceso de traspaso de funciones mediante una adecuada capacitación de la policía nacional, alentaré a los países que aportan unidades de policía a que envíen agentes que tengan la debida experiencia en materia de capacitación.

59. Además de proporcionar una asistencia permanente para fortalecer la policía nacional, es esencial, como se ha explicado más arriba, prestar apoyo sostenido para seguir fomentando la capacidad del sector de la justicia, incluso en lo que respecta al seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de Investigación. La UNMIT ha desempeñado un papel importante de coordinación y facilitación con el Gobierno, el PNUD y otros asociados fundamentales para fortalecer las instituciones judiciales y resolver cuestiones de género y justicia de menores. No obstante, la capacidad de las instituciones judiciales y penitenciarias nacionales sigue siendo insuficiente para satisfacer las necesidades del país, y el importante retraso en la tramitación de causas es sólo un ejemplo de esta situación. Es preciso seguir contando con el apoyo de la UNMIT, así como del PNUD y de otros asociados, para consolidar y aprovechar los progresos alcanzados hasta la fecha a fin de asegurar el desarrollo sostenible del sector.

60. Al subrayar la necesidad de intensificar la colaboración con los timorenses a fin de poder afrontar los enormes retos a los que sigue enfrentándose el país, cabe también reconocer que el éxito no sólo dependerá de la solución rápida de todos los problemas urgentes. Muchas de las tareas que deben emprenderse para aplicar soluciones sostenibles exigirán esfuerzos tanto a corto como a largo plazo. El éxito también deberá medirse por la forma en que se aborden los problemas y por la medida en que las instituciones estatales adopten decisiones y formulen sus políticas mediante el diálogo constructivo y el debate amplio, así como mediante procesos transparentes y responsables y la elaboración de métodos basados en el consenso o, por lo menos, en concesiones mutuas. Pese a que tal vez persistan las diferencias políticas en Timor-Leste, la habilidad de resolver los problemas del país y de fortalecer los cimientos del Estado dependerá de que toda la sociedad timorense se una para superar el partidismo y promover los intereses nacionales.

61. Con los múltiples retos a los que se siguen enfrentando el país, estamos ante un momento decisivo en que las Naciones Unidas deben reafirmar su continuo compromiso con Timor-Leste. Todos los interlocutores timorenses transmitieron tanto a la misión del Consejo de Seguridad como a mí su deseo de que la Organización permanezca en el país para prestar la asistencia necesaria durante esta etapa crucial. El criterio integrado de la Misión, basado en “la unidad del sistema de las Naciones Unidas”, ha sido muy efectivo para asegurar un apoyo coordinado de los esfuerzos de los dirigentes y las instituciones del país por satisfacer las necesidades prioritarias. La continuación de la Misión integrada es fundamental no sólo para asegurar que no se retroceda respecto de los avances conseguidos el año pasado sino también para apoyar soluciones propiamente timorenses y fomentar la autonomía del país a la hora de afrontar los muchos problemas que le quedan por resolver.

62. Como conclusión, deseo agradecer a mi Representante Especial, Atul Khare, por su liderazgo y felicitar a todos los hombres y mujeres de la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país por su dedicación y su determinación de promover la causa de la paz y la estabilidad en Timor-Leste.